



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PUBLICACIÓN EN UN PLAZO NO SUPERIOR A 15 DÍAS EN LA WEB DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL LAS ANALÍTICAS SOBRE LA CALIDAD DEL MARISCO REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PODEMOS CANTABRIA, POPULAR Y MIXTO. [9L/4300-0287]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 21 de mayo de 2018, desestimó la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0287, presentada por los Grupos Parlamentarios Podemos Cantabria, Popular y Mixto, relativa a publicación en un plazo no superior a 15 días en la web de la Consejería de Medio Rural las analíticas sobre la calidad del marisco realizadas por la Dirección General de Pesca, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 369, correspondiente al día 14 de mayo de 2018.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de mayo de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.